

EN TORNO A UN TRABAJO DE INVESTIGACION HISTORIA

MARIO HERRAN BAQUERO*

RESUMEN

Se publican algunos aspectos metodológicos, la síntesis final a manera de conclusión, repertorios documentales y bibliografía general de la investigación sobre "El Virrey Don Antonio Amar y Borbón y la crisis del régimen colonial en el Nuevo Reino de Granada", realizada por el autor sobre fuentes conservadas en los archivos españoles y nacionales. Concretamente trata del modo como se efectuó la investigación y se asentaron los resultados.

1. Tema

El proceso ideológico de la emancipación de la Nueva Granada, un ciclo de gran intensidad coyuntural, presenta especial interés en los estudios sistemáticos de la historia de las ideas en Colombia, permite comprender el ideario de la generación precursora de la independencia, el cual nos conduce a conocer el pensamiento de quienes con entusiasmo y visión futurista diseñaron el modelo de lo que debería ser el nuevo estado nacional republicano. Su temática, vasta y exigente, ha requerido la colaboración de numerosos especialistas, quienes han contribuido a esclarecer sus objetivos a través de un análisis riguroso. Algunos de estos trabajos se han convertido en verdaderos modelos de análisis que facilitan la tarea a los nuevos investigadores que desean continuarla, pues muchas de sus facetas aún se encuentran por realizar, tanto respecto al proceso de Hispanoamérica en general como de la Nueva Granada en particular. Con respecto a esta última, el

* Doctor en Historia, Pontificia Universidad Javeriana. Estudios especializados en la Universidad de Sevilla, España. Profesor Titular de Historia en el Departamento de Historia y Geografía, Pontificia Universidad Javeriana.

interés ha girado obviamente en torno al pensamiento criollo, o sea, de quienes concibieron y expresaron sus ideas sobre la emancipación, el origen, formación y futuro de la nueva nación, surgida al calor de las nuevas ideas que proclamaron su libertad.

El tema concreto de esta investigación se relaciona con las ideas y la obra de Don Antonio Amar y Borbón, Virrey de la Nueva Granada cuando se desató la independencia de las colonias hispanoamericanas. Este tema, tratado esporádicamente por los historiadores de la independencia, no se ha llevado a la culminación de una obra coherente que señale la época de la década decisiva preindependiente. De allí partió el interés por conocer el ideario del personaje que representaba la autoridad real en el Nuevo Reino de Granada, el mismo a quien se le han atribuido muchas consejas por parte de nacionalistas emotivos, en relación con su posible afrancesamiento, ánimo apocado y pusilánime, carácter débil, dependiente y sordo a las necesidades políticas, con una imagen en ciertos casos semejante a la del también malogrado Luis XVI de la Revolución Francesa.

2. Objetivos

Teniendo muy presente que las ideas se relacionan estrechamente con la estructura y la problemática de la sociedad y con la vida misma de los hombres, y, por consiguiente que son inseparables de ellas, el objetivo central de este trabajo fue el análisis de las ideas, opiniones y actitudes del Virrey D. Antonio Amar y Borbón, su vida y su obra desde la perspectiva histórico-política, social y económica, a través del pensamiento del personaje y también de las ideas y opiniones de otros autores representativos, que vivieron en su momento histórico. Ello refleja una radiografía ideológica de la época, en los años de transición entre los siglos XVIII y XIX, corte coyuntural en el cual se inserta la vida y la obra del Virrey. No se trata, por tanto, del sujeto aislado de su contexto histórico vital, más bien buscamos analizar la relación de su gobierno con la coyuntura histórica desfavorable para España, acentuada por la crisis social de las colonias en relación con la metrópoli y enmarcado todo ello en el ciclo de las revoluciones de Occidente. El ideario del Virrey en relación con el aspecto cultural del Virreinato, del cual dispongo un voluminoso material de consulta, es objeto actualmente de investigación, por la especial importancia que encierra el tema y como complemento de este trabajo.

El análisis por tanto debe tener en cuenta, la relación entre el sujeto, y la realidad histórica concreta (contexto locativo), la historiografía de su mensaje (contexto léxico) y su estructura conceptual.

3. Metodología y procedimiento de la investigación

La investigación se encauza siguiendo la metodología de Historia de las ideas a través de sus diversas etapas: conceptualización, heurística o de investigación directa de fuentes, doxográfica o de sistematización de ideas, etiológica o de análisis de contenido, interpretación y síntesis. Por consiguiente, sistematiza e interpreta el ideario del Virrey Amar y Borbón y de la generación criolla que le correspondió actuar en la revolución de 1810. El periodo de reformas y crisis política, se inscribe dentro de un corte histórico que permite el análisis del ciclo, con una tendencia muy definida, lo cual ha facilitado su estudio desde muy diversas perspectivas. El trabajo se inició con la localización y selección de las fuentes directas en su mayoría inéditas, no utilizadas ni editadas en colecciones de documentos o publicadas por interés individual o de alguna institución. No está

por demás advertir sobre el volumen del material que me fue dado utilizar en su gran mayoría representado en Reales Cédulas, Reales Instrucciones, Títulos, nombramientos, decretos, ordenanzas, correspondencia, informaes, oficios, discursos, bandos, sermones, proclamas, crónicas, periódicos, avisos, hojas y folletos en general de la época correspondiente, recopilados en los siguientes archivos e instituciones: Archivo General de Indias (AGI) de Sevilla (España), investigación realizada en los años 1971 y 1972. Allí se inventarió y estudió la documentación referida al tema, existente en su mayoría en la sección de "Audiencia de Santa Fe", y en los fondos de "Gobierno y Gracia", "Cartas y Expedientes", "Hacienda", "Guerra y Marina", "Eclesiástico" y los fondos anexos de "Cartagena" y "Santa Marta", así como también las secciones de "Audiencia de Quito", "Indiferente General", "Estado", y "Ultramar", todos ellos para el período correspondiente a 1800-1910. Otros archivos españoles consultados fueron los siguientes: El Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo Histórico de Simancas. Posteriormente se investigaron las fuentes existentes en el Archivo Histórico Nacional de Colombia, en donde se consultaron los siguientes fondos: "Virreyes", "Milicias y Marina", "Miscelánea", "Guerra y Marina" y los anexos de "Aduanas", "Gobierno", "Historia". En la Biblioteca Nacional de Colombia, se consultaron los fondos: "Anselmo Pineda" y "Quijano Otero", la Hemeroteca y la sección de "Raros y Curiosos". Otros archivos consultados fueron el Archivo Restrepo y el de la Academia Colombiana de Historia.

Seleccionadas las fuentes, se procedió a la recolección de los datos históricos y a la clasificación sistemática, teniendo en cuenta el plan inicial de categorías que se realizó en el diseño de la investigación. Estas primeras etapas fueron fundamento necesario pues nos permitieron la organización de las fuentes primarias tan variadas y extensas, clasificando los elementos por las ideas expresadas en los textos y sistematizando el material gracias a esta tabla de categorías la cual proporcionó la organización deseada y el dominio seguro de todo el material. Momento este de gran importancia en la metodología de la historia de las ideas conjunto de representaciones pero también prácticas, actitudes y comportamientos conscientes o inconscientes que por su rigor científico, garantiza que estas no sean impuestas a priori, sino que estén articuladas a partir de la situación real y las circunstancias objetivas que las generaron. Para ello se tuvo en cuenta, el análisis de documentos íntegros, párrafos, notas, frases y enunciados que señalaron el ideario del Virrey Amar y de la generación criolla que actuó en los años preindependientes, todo ello clasificado en sus correspondientes categorías. Es decir, que una vez culminada la recopilación, se hizo la clasificación sistemática de las ideas contenidas en los textos, utilizando el método de la semántica cuantitativa de las ideas llamado análisis dexográfico, primera labor más bien de tipo filológico-literario.

Este análisis global del contenido de los documentos, precisando las ideas centrales y secundarias a través de un ordenamiento conceptual y cronológico, requiere de la elaboración de cuadros de frecuencia en el esfuerzo por medir las constantes, las rupturas y los cambios culturales (lo característico de la coyuntura). Se trata de cuantificar la frecuencia con que ciertos signos, símbolos, categorías, conceptos o cualquier otro indicador que represente de manera concreta la realidad, aparece en el cuerpo de documentos, para luego integrarlo al análisis de la realidad histórica.

Posteriormente se procedió a la explicación de las fuentes cuidando de integrar las ideas dentro del proceso coyuntural. Esta segunda labor que corresponde a la etapa final de explicación, constituye entonces el proceso etiológico por el cual se presenta

el "que" y el "cómo" en el esfuerzo por comprender el "porque" de las ideas. Es una dinámica de interrelación necesaria en la comprensión del momento histórico y su realidad, deducida de lo expresado en los textos (la hermenéutica histórica).

4. Interés del tema

La historiografía de las ideas ha tenido muy presente el ciclo revolucionario de la emancipación, como coyuntura imprescindible para comprender la génesis de la república independiente de Colombia. En su afán de comprender la conformación del Estado Nacional, se olvidó de quien había sido el gran protagonista que hasta cierto punto lo hizo posible, y en todo caso fundamental para comprender a cabalidad su problemática. Este trabajo ha tenido en cuenta el lugar que ocupó el individuo en la explicación de la misma, condicionado como estaba por factores sociales, económicos y políticos que hacían de la revolución algo más o menos inevitable, en cierta medida independiente de las intenciones que pudieron tener los dirigentes del Virreinato, aspecto fundamental en la ciencia histórica que ha de tener presente la relación entre la conciencia individual de sus protagonistas y la realidad objetiva. Estaba haciendo falta, por tanto, un estudio que cumpliendo con los requisitos de la crítica histórica, llenara este vacío imprescindible en el estudio integral del proceso revolucionario de independencia de la Nueva Granada, tratando de comprender los actos, los móviles y los fines que perseguía el Virrey y el significado de sus acciones y comportamientos.

SINTESIS FINAL Y CONCLUSIONES

5. Síntesis final y conclusiones

Una reflexión final para concluir sobre las ideas y las actuaciones de D. Antonio Amar y Borbón el Virrey del Nuevo Reino de Granada, quien representó los intereses de la monarquía en crisis y del régimen colonial hispánico en decadencia, nos ilustra sobre el papel del burócrata representante de un sistema autocrático, sin formación ilustrada, militar destacado pero inesperto frente a los problemas sociales que le plantea esta época revolucionaria.

El problema planteado requería un análisis del individuo y su pensamiento reflejado en sus ideas, actitudes, sentimientos, emociones y opiniones, con respecto al gobierno y administración del Virreinato de la Nueva Granada, y su situación real dentro del Imperio Español y la sociedad occidental en crisis.

La documentación obtenida en los archivos consultados, me proporcionó la materia para este análisis sobre la personalidad del Virrey y su vida, ligada a la España del despotismo ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII, desde su formación como militar y su carrera ascendente por actos heroicos que le valieron el reconocimiento y condecoración del gobierno español, hasta su vejez que transcurrió primero en la Nueva Granada y de nuevo en su patria hasta la muerte.

Cuando el nuevo Virrey asumió el mando del Virreinato, había conocido a los más destacados ideólogos y ministros ilustrados de su país pero no contaba con la formación

ilustrada que garantizara un tipo de administración gubernamental progresista. Don Antonio Amar se presentó como el funcionario español representante de una monarquía autocrática, caracterizada por seguir una línea de acción inflexible a base de normas escritas que no dejaban lugar a la iniciativa individual de los virreyes, y ejerciendo un control centralizado en la administración, con relaciones de autoridad ordenadas sistemáticamente, y leyes formales que regulaban sus empleos y regían sus comportamientos administrativos. Su formación castrense le permitió el acceso a la burocracia más como hombre del privilegio que del razonamiento estadístico. La situación arraigada durante la Colonia, entró en crisis como resultado de la decadencia del Imperio Español, especialmente en la primera década del siglo XIX. Su consecuencia fue la improvisación política de los virreyes y gobernantes en todas las colonias españolas, así como la indecisión constante de sus actos en relación con las medidas políticas frecuentemente contradictorias y arbitrarias emanadas de la Metrópoli.

El Virrey D. Antonio Amar y Borbón llegó al Nuevo Reino de Granada a los 61 años, acosado por los achaques propios de la vejez y de su esposa a la cual le caracterizaba una personalidad dominante, soportando además una sordera progresiva y todo esto frente a la responsabilidad de gobernar un virreinato también en crisis aislado de la Metrópoli, con dificultades de comunicación y sin la experiencia requerida para estos casos. El pensamiento, las actitudes y los sentimientos del Virrey, estuvieron condicionados por esta situación crítica, histórica y personal.

En su gobierno, se pueden delimitar dos etapas definidas. La primera desde la posesión del mando en septiembre de 1803, hasta la invasión napoleónica a España en 1808. Período este rutinario, incluso progresista, en el cual la preocupación del Virrey por el buen desempeño de su administración fue evidente, no obstante los quebrantos de salud. Propuso un proyecto minucioso para mejorar la constitución y el estado del virreinato, introdujo la vacuna contra la viruela y realizó obras públicas en relación con el fomento económico y las vías de comunicación, además de agregar a la jurisdicción del virreinato, por real orden de noviembre de 1803, el archipiélago de San Andrés y Providencia. El Virrey refiere con orgullo la paz obtenida en estos primeros cinco años de su gobierno.

La segunda etapa de 1808 a 1810, signada por tantos hechos turbulentos, también integró al virrey en forma inevitable al proceso de la independencia política del Nuevo Reino de Granada. Los sucesos de Bayona y el vacío de poder en España contribuyeron no sólo a madurar el deseo de autonomía en el virreinato, también provocaron en la personalidad del Virrey Don Antonio Amar cambios de conducta con frecuencia contradictorios. Varios hechos de gran trascendencia se suceden desde ahora con tendencia revolucionaria. La Junta de Sevilla quizo asegurar la fidelidad del virreinato a través de su representante Don Juan José Pando y Sanllorente, además de exigir desde entonces considerables contribuciones económicas para sostener la guerra contra Francia. El enviado obtuvo del Virrey la respuesta incondicional que buscaba. Desde entonces la conducta del Virrey se hizo cada vez más contradictoria y pusilánime acentuando la tensión social provocada por las intenciones criollas de formar sus propias juntas de gobierno igual que las de España, desatando la represión de las autoridades españolas.

Desde distintos aspectos son numerosas las críticas formuladas contra el Virrey por sus contemporáneos criollos y españoles como por los historiadores posteriores que han

estudiado este período. Sus actitudes contradictorias, por ejemplo en relación con la apreciación del personaje que aparece como afrancesado. Esta conducta no sería exclusiva del Virrey que además se encontró expuesto a las difamaciones e incidias de criollos y españoles especialmente a partir de 1808.

La admiración y expectativa por la gesta napoleónica se había apoderado de las autoridades y la nobleza peninsular con sus lógicas repercusiones en las autoridades de las colonias americanas, lo cual nos explica la indecisión y pusilanimidad demostradas desde entonces por el Virrey Amar y Borbón.

Sin embargo sus actitudes radicales en defensa de la Corona Española tampoco servirían para erradicar estas dudas, ellas fueron el resultado del curso que tomaron los acontecimientos en España decidida a defender su causa, y en la Nueva Granada cuyas autoridades no podían poner el tela de juicio públicamente su fidelidad a la metrópoli. El mismo Virrey se vió condecorado por los servicios prestados a la Corona y este hecho acabaría por disipar las dudas que él mismo podría albergar o de los criollos con los cuales se enfrentaba para entonces abiertamente.

En este segundo período de su gobierno, no contó el Virrey con circunstancias que le fueran favorables para su prestigio o estimación. El primer gran motivo de odio y recelo por parte de los habitantes del Virreinato, decisivo a partir de entonces, fue su conducta arbitraria y desconcertante frente a la revolución de Quito en agosto de 1809. Ante la crisis política de España y los rumores de afrancesamiento de la gran mayoría de las autoridades virreinales, Quito se pronunció a favor de una junta autónoma de gobierno. El hecho puso en claro los temores de las autoridades españolas y el estado de indefensión del virreinato. A partir de entonces el prestigio del virrey Amar se hizo pedazos especialmente por su decisión de sofocar la revelión por la fuerza. Convocados las juntas en septiembre con el supuesto objeto de decidir la situación, el enfrentamiento de la audiencia y el cabildo de Santa Fe se convirtió en desafío. No quiso o no pudo aplicar sus facultades para perdonar esta clase de delitos que le fueron conferidos por el Rey, pusilanimidad aprovechada luego por españoles y criollos a la vez, que desde entonces intentaron manipularle de acuerdo a sus intereses mútuos.

El intento de asesinato del Virrey así como la acusación directa de mantener correspondencia con Napoleón, son dos hechos de los cuales no se conocen sus móviles concretos para poder responsabilizar a criollos o españoles.

No obstante, en no pocas ocasiones el Virrey esgrimió valor y prudencia especialmente en sus informes a las autoridades españolas tratando de excluir el afecto y el odio o cualquier sentimiento personal. Vano el empeño por realizar más acertadamente sus tareas administrativas, y el objetivo primordial del burócrata al servicio de la monarquía española, muy difícil de alcanzar en aquellas circunstancias.

Por los documentos consultados, podemos concluir que la preocupación primordial del Virrey fue cuidar su reputación ante las autoridades peninsulares, denunciando aun los planes subversivos de los criollos que él conocía bien e incluso las propuestas que le formularon de nombrarse rey en el Virreinato, tentadoras si se piensan en las tristes circunstancias en que se encontraba Fernando VII. También denunció las continuas acusaciones de que era objeto defendiendo su conducta de las insidias que pudieran crearle una mala imagen.

Estas ideas que nos aproximan a su vida anímica personal en relación con el desempeño de sus funciones, se presentan hasta cierto punto contradictorias respecto a sus actitudes políticas sujetas a la improvisación, la indecisión y la arbitrariedad como consecuencia de la situación de crisis general de la realidad histórica inmediata.

La literatura perseguida, la prisión de Nariño y Miñano, la ejecución de José María Rosillo y Vicente Cadena, los nombramientos ilegales, la represión general son los resultados de esta política incierta sujeta a las presiones sociales del momento. Con ingenuidad, manifestó a las autoridades españolas que creía que con estas medidas había detenido el mal en sus principios.

No obstante, los hechos también enfrentaron a algunos de los funcionarios españoles con el Virrey, quienes le recriminaron su inacción como sospechosa además de su incompetencia. Los recelos personales ante oidores y criollos dejaban pocas alternativas al mandatario y ello condicionó hasta cierto punto su indecisión y desaliento así como la desconfianza que le despertaron sus colaboradores en los momentos más decisivos de los últimos años de gobierno. Tal vez tomó precauciones para que ninguno de ellos entablara con él relaciones personales, conduciéndose de manera arbitraria e imprevisible en su afán por conservar el poder y controlar a sus asociados.

Denunció los planes y conspiraciones criollas sin demostrar encono en sus razonamientos. Consideraba a los criollos rebeldes con causa y hasta llegó a contemporizar con ellos en la condena de los excesos de los oidores en su afán por la formación de las juntas de gobierno, pero sin prescindir de la autoridad española que él representaba. Caldas alaba "la mano invisible que paralizó todos sus movimientos" luego de que el Virrey no ordenara, el 20 de julio, la acción militar contra los rebeldes, quienes finalmente organizaron la Junta de Santa Fe nombrando al Virrey como su presidente.

Su situación anímica e íntima también se vio afectada por la destitución, ordenada a comienzos de 1810 por el Consejo de Regencia que además nombró tres jueces para adelantar el juicio de residencia. No admite en ningún momento el Virrey en sus opiniones, que hubiera sido él mismo causa de la revolución que se precipitó en forma inevitable. A su regreso a España, defendió el honor y acierto de su gobierno, logrando del Consejo de Regencia los reconocimientos económicos que imploraba, lo cual demostró que su conducta había sido absuelta por los funcionarios españoles. Para entonces había obtenido la condecoración de la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, seguramente por actuaciones de última hora que buscó en reivindicación por su malogrado gobierno.

Sin lugar a dudas, la falta de entereza del Virrey Don Antonio Amar y Borbón debe ser tomada en cuenta como factor importante de la revolución del 20 de julio de 1810 en el Nuevo Reino de Granada. Pero falsearíamos la realidad histórica, si no tuviéramos en cuenta cómo su gobierno coincidió con una coyuntura social, económica y política desfavorable que envolvió a los individuos y a la sociedad entera de Europa y América.

Durante el gobierno del Virrey Amar, confluyeron dos hechos decisivos que deben ser tenidos en cuenta. El surgimiento de una burguesía embionaria gracias al desarrollo del comercio y la pequeña industria, la cual se esforzó por superar su situación de inferioridad política, jurídica y social. De otra parte, una crisis económica generalizada, que combinada con esta situación de malestar social permiten explicarnos más objetivamente la revolución iniciada el 20 de julio de 1810.

El Virrey Amar fue consciente de la situación económica del virreinato sujeta al monopolio opresivo e irracional de España en sus colonias; sin embargo no desarrolló una política definida al respecto.

La situación imperante producto de este monopolio, contaba con una larga tradición mercantilista imposible de modificar aunque sí de mejorar, siendo este el propósito del Virrey. Pero por muy bien intencionado, su libertad de acción estaba condicionada de antemano por las órdenes que le sometían a la Corona.

Dispuso de cinco años de estabilidad que aprovechó para ordenar un reconocimiento del virreinato estimulando la producción agraria, mejorando la producción minera, el comercio interno y las comunicaciones. 1805 fue el año de estos grandes propósitos pensando en la prosperidad del Reino y sus posibilidades económicas. Sin embargo, no estaba decidido a emprender ningún cambio, aún comprendiendo las necesidades urgentes del virreinato especialmente el desarrollo de la producción y la industria. Sin querer violar los intereses de la Corona, su labor se limitó a denunciar las grandes irregularidades, obstáculos, inconvenientes y posibilidades.

Es notoria la energía con que defendió el comercio por los Llanos Orientales, que presentó como la gran reserva del virreinato. Demostró esta misma energía, para hacer justicia ante el monopolio y acaparamiento de víveres en la región de la Costa Atlántica, tratando de rescatar la producción primaria de los vicios arraigados con respecto a la tierra y las técnicas rudimentarias empleadas en la agricultura.

La influencia que los hechos políticos de España ejercieron sobre el pensamiento y la conducta del Virrey, se manifestó en la contradicción de sus propósitos a partir de 1808. Impidió el comercio por el Caribe, persiguió la producción industrial, y exageró las medidas con respecto al contrabando, medidas que provocaron el colapso económico del final de su gobierno, conocido y denunciado por la crítica criolla.

Agregamos a lo anterior que, el Virrey intentó solucionar los problemas fiscales crónicos del virreinato denunciando la situación agobiante del presupuesto, reduciendo los gastos y evitando las alzas, pero especialmente alertando a la Corona sobre las exigencias de caudales remitidos a la península acentuados de 1808 a 1810 y que obligaron a reglar de remisión de caudales a la península, acentuados de 1808 a 1810, los cuales obligaron a reglamentar el cobro de tributos, las rentas estancadas y las rentas del erario. Todas estas medidas de defensa y dotación de las milicias, aspecto vital para el virreinato, que agobiado por las circunstancias terminó en la bancarrota estimulando la acción revolucionaria que puso fin al régimen colonial español moribundo.

Después de su salida ignominiosa de Santa Fe en agosto de 1810, a su llegada a España D. Antonio Amar obtuvo la absolución por parte del gobierno peninsular, que aceptó el criterio del exvirrey de no haber sido la causa de la conmoción revolucionaria, desentace inevitable por poco que la hubieran querido él y todos los demás protagonistas peninsulares.

La siguiente declaración del exvirrey en carta dirigida a José González Llorente en 1818, puede dejar desconcertado al lector desprevenido. Sin duda ella nos confirma una vez más que en materia de historia, estamos muy lejos de decir la última palabra:

“También apetezco saber si vuelve a estar sociable esa capital y virreinato, cuya prosperidad progresiva siempre deseo, pues aunque su extremo para conmigo haya sido tan capcioso y turbulento, no he llegado a creer que se me hubiere desestimado NI A DARLES CAUSA DE SU PROTERVIA” (Las mayúsculas son mías).

Esta investigación sobre el Virrey Amar y Borbón, realizada en fuentes primarias, aporta nuevos elementos para el conocimiento de los años pre-revolucionarios en el Nuevo Reino de Granada. Es la expresión testimonial, a través de la vida, el pensamiento y la obra del Virrey, en una época de crisis que tuvo su gestación en el siglo XVIII y explotó en los años revolucionarios de 1808 a 1810. Esta primera década del siglo XIX, es imprescindible para el conocimiento mismo de los orígenes históricos de Colombia, como un nuevo Estado Nacional.

COLECCION DE DOCUMENTOS

BANCO de la República. “Proceso histórico del Veinte de Julio de 1810. (Documentos)” Bogotá: Imprenta del Banco de la República, 1960.

CABALLERO, José María, En la Independencia. Da varias noticias particulares que han sucedido en esta capital de Santa Fe de Bogotá, provincia de Cundinamarca, sacadas de varios cuadernos antiguos, desde Marzo de 1743, arreglado lo posible en este año del Señor de 1813, 3o. de nuestra transformación política y 1o. de nuestra Independencia absoluta, con algunos de los que han muerto en estos años y Lista de los Virreyes y Arzobispos, Alcaldes y varios acontecimientos”. Santafe 11 de Septiembre de 1813. En: “La Patria Boba” de Eduardo Posada. Biblioteca de Historia Nacional. Vol. 1, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902. 476 pp.

CORRALES, Manuel Ezequiel, “Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena de Indias”. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883, 2 vols.

CUERVO, Antonio B, “Colección de Documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia”. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1891 - 1894, 4 vols.

CHIARAMONTE, José Carlos, “El pensamiento de la Ilustración. Economía y Sociedad Iberoamericanas en el siglo XVIII”. Vol. LI de la Biblioteca Ayacucho. Venezuela: Ed. Ayacucho, 1979.

DAVILA, Vicente y otros, “Archivo del General Miranda”. Caracas y la Habana, 1929 - 1950. 24 volúmenes.

DIAZ, Díaz Fernando, “Historia documental de Colombia, Siglos XVI, XVII y XVIII”. Tunja: Imprenta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, 1974.

- HERNANDEZ de Alba, Guillermo. "Archivo Epistolar del Sabio Naturalista don José Celestino Mutis". Bogotá: Editorial Kelly, 1968. Instituto de Cultura Hispánica, 3 volúmenes.
- HERNANDEZ de Alba, Guillermo, "El Proceso de Nariño a la Luz de Documentos Inéditos". Bogotá: Editorial A.B.C., 1958, 327 pp.
- HERNANDEZ de Alba, Guillermo. "Como nació la República de Colombia". Bogotá: Talleres del Banco de la República, 1965.
- LIBRO de Acuerdos Públicos y Privados de la Real Audiencia de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Ed. Colón, 1938.
- ORTEGA Ricaurte, Enrique, "Documentos sobre el 20 de Julio de 1810". Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional, v. 93. Bogotá: Editorial Kelly. 1960, 166 pp.
- ORTIZ, Sergio Elías, "Colección de Documentos para la Historia de Colombia (Epoca de la Independencia)". Academia Colombiana de Historia. Biblioteca de Historia Nacional, tres volúmenes. Bogotá: Editorial Kelly, 1965-1966.
- ORTIZ, Sergio Elías, "Escritos de dos economistas coloniales D. Antonio de Narváez y la Torre y D. José de Pombo". Recopilación por Sergio Elías Ortiz. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1965.
- POSADA, Eduardo, "Cartas de Caldas". Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional, vol. XV. Bogotá: Imprenta Nacional. 1917.
- POSADA, Eduardo. "El Veinte de Julio" Biblioteca de Historia Nacional. v. II. Bogotá, Imprenta de Arboleda y Valencia, 1914, 537 pp.
- POSADA, Eduardo, "Obras de Caldas". Bogotá. Imprenta Nacional, 1912. Biblioteca de Historia Nacional, v. IX.
- POSADA, Eduardo, "Relaciones de Mando, Memorias presentadas por los gobernantes del Nuevo Reino de Granada". Biblioteca de Historia Nacional, vol. VIII, Bogotá: Imprenta Nacional, 1910.
- RESTREPO Tirado, Ernesto, "De Gonzalo Ximenez de Quesada a D. Pablo Morillo. Documentos inéditos sobre la Historia de la Nueva Granada. Paris, Ed. Lemoil - Pasca-ly, 1928.
- ROJAS, Ulises, "Documentos inéditos para la Historia de Colombia, tomados del Archivo General de Indias de Sevilla". Repertorio Boyacense. (Tunja) no. 205 - 207 (Mayo - Septiembre 1959). p. 749.
- ROMERO, José Luis y Romero, Luis Alberto. "Pensamiento Político de la emancipación (1790 - 1825)". 2 vols. Venezuela, Ed. Ayacucho, 1977.